



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

COMISIÓN DE REFORMA AGRARIA

**3° INFORME SEMESTRAL DE
ACTIVIDADES**

Septiembre 2016 – Febrero 2017

INDICE

COMISIÓN DE REFORMA AGRARIA

I.- Relación de iniciativas, minutas, proposiciones turnadas	6
A.- Iniciativas.....	6
B.- Minutas.....	8
C.- Puntos de Acuerdo	8
II.- Avances en el cumplimiento del Programa Anual de Trabajo	10
III.- Actas de las Reuniones de Junta Directiva y Ordinarias de la Comisión de Reforma Agraria	10
A.- Junta Directiva	10
B.- Reuniones Ordinarias de la Comisión de Reforma Agraria.....	14
IV.- Registro de asistencia de las Reuniones de Junta Directiva y Ordinarias de la Comisión de Reforma Agraria	18
V.- Síntesis de las Reuniones de trabajo con autoridades del Sector Agrario y Servidores Públicos.	20
1.- Reunión de Trabajo de la Comisión de Reforma Agraria con el Procurador Agrario y el Maestro Héctor Robles Berlanga, llevada a cabo el día 13 de octubre de 2016.....	20
2.- Comparecencia de la C. María del Rosario Robles Berlanga, Titular de la Secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU); llevada a cabo el día 18 de noviembre de 2016.	21
VI.- Relación de documentos, opiniones e informes	23
1.- Opinión respecto al Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2017.	23
VII. Relación de Asuntos generales resueltos o atendidos	25
VIII.- Resumen de otras actividades desarrolladas por la Comisión como foros, audiencias, consultas, seminarios, conferencias, diplomados.	26
1. Taller: <i>Directrices Voluntarias Sobre Gobernanza de la Tenencia</i> . Llevado a cabo el día 06 de octubre del 2016.	26
2. Foro Nacional del Frente Parlamentario Contra el Hambre: Rumbo al Séptimo Foro Regional del FPH. Llevado a cabo el día 12 de octubre del 2016.	27
3. Seminario Nacional Permanente: “La participación del estado en el desarrollo agrario”	29

Presidente



Diputado Jesús Serrano Lora

Junta Directiva



Diputada Heidi Salazar Espinosa



Diputada Patricia García García



Diputado Oscar García Barrón



Diputado Felipe Cervera Hernández



Diputado José Hugo Cabrera Ruíz



Diputado Adán Pérez Utrera



Diputado Carlos Bello Otero



Diputado Antonio Amaro Cancino



Diputado Luis Ignacio Avendaño Bermúdez

INTEGRANTES



Diputada Lilia Arminda García Escobar



Diputada Iveth Bernal Casique



Diputado David Mercado Ruiz



Diputado Oswaldo Guillermo Cházaro Montalvo



Diputado Héctor Barrera Marmolejo



Diputado Samuel Alexis Chacón Morales



Diputado José Erandi Bermúdez Méndez



Diputado Cirilo Vázquez Parissi



Diputado Rene Mandujano Tinajero

Los Diputados y las Diputadas integrantes de la Comisión de Reforma Agraria, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 39, fracción XLIII, de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos en el que establece:

“Las comisiones son órganos constituidos por el Pleno, que a través de la elaboración de dictámenes, informes, opiniones o resoluciones, contribuyen a que la Cámara cumpla sus atribuciones constitucionales y legales”

Así como en el inciso a), numeral 6 del artículo 45 que se refiere a las tareas de las Comisiones, presenta su Informe Semestral de Actividades del segundo periodo del primer año de ejercicio de la LXIII Legislatura, correspondiente a los meses de septiembre 2016 a febrero de 2017.

El trabajo realizado durante el periodo que se informa, se enfocó conforme el Programa Anual de Actividades, en el desahogo de los asuntos turnados por la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, de la gestión de asuntos relacionados con la materia agraria.

Teniendo como objetivo efficientar los trabajos, se definieron algunas acciones prioritarias, que por consenso se incluyeron en el calendario de actividades programado con anterioridad:

- A)** Mantener una estrecha comunicación con autoridades Agrarias, que coadyuven en dar una pronta respuesta a los planteamientos y conflictos presentados en el seno de la Comisión.
- B)** Dictaminar en tiempo y forma, las iniciativas turnadas a esta Comisión.

I.- Relación de iniciativas, minutas, proposiciones turnadas

Durante el periodo materia del presente informe, se recibieron ocho iniciativas, dos minutas provenientes del Senado y dos puntos de acuerdo, para su análisis y dictamen correspondiente.

A.- Iniciativas

1.- Iniciativa con Proyecto de decreto que reforma Los artículos 6° de la Ley Agraria y 2° de la Ley Orgánica de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, presentada por el **Diputado Ramón Báñales Arámbula**, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, turnada a Comisiones Unidas de Reforma Agraria y Hacienda y Crédito Público, mediante oficio No. D.G.P.L. 63-II-4-1191, de fecha 27 de septiembre de 2016, asignado por la Diputada Ana Guadalupe Perea Santos; secretaria de la Mesa Directiva.

Dictaminada en sentido negativo y desechada por la Comisión de Reforma Agraria, el día 08 de febrero del 2017.

2.- Iniciativa con Proyecto de decreto que reforma los artículos 17 de la Ley Agraria y 154 de la Ley de Desarrollo Rural, presentada por el **Diputado Ramón Báñales Arámbula**, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, turnada a Comisiones Unidas de Reforma Agraria y Desarrollo Rural, mediante oficio No. D.G.P.L. 63-II-5-1318, de fecha 27 de septiembre de 2016, asignado por el Diputado Raúl Domínguez Rex; secretario de la Mesa Directiva.

Dictaminada en sentido negativo y desechada por la Comisión de Reforma Agraria, el día 08 de febrero del 2017.

3.- Iniciativa con Proyecto de decreto que reforma el artículo 70 de la Ley Agraria, presentada por el **Diputado Juan Manuel Celis Aguirre**, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, turnada a la Comisión de Reforma Agraria mediante oficio No. D.G.P.L. 63-II-1-1354, de fecha 20 de octubre de 2016,

asignado por la Diputada Ana Guadalupe Perea Santos; secretaria de la Mesa Directiva.

Retirada por el Diputado proponente, el día 09 de febrero del 2017.

4.- Iniciativa con Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley Agraria (en materia de plena disposición de derechos ejidales), presentada por el **Diputado Gerardo Federico Salas Díaz**, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, turnada a la Comisión de Reforma Agraria mediante oficio No. D.G.P.L. 63-II-4-1321, de fecha 25 de octubre de 2016, asignado por la Diputada María Eugenia Ocampo Bedolla; secretaria de la mesa directiva.

Retirada por el Diputado proponente, el día 09 de febrero del 2017.

5.- Iniciativa con Proyecto de decreto que adiciona un artículo 68 Bis a la Ley Agraria, presentada por el **Diputado Juan Manuel Celis Aguirre**, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, turnado a la Comisión de Reforma Agraria mediante oficio No. D.G.P.L. 63-II-3-1408, de fecha 29 de noviembre de 2016, asignado por el Diputado Raúl Domínguez Rex; secretario de la Mesa Directiva.

Pendiente.

6.- Iniciativa con Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 17 y 18 de la Ley Agraria, presentada por el **Diputado Pedro Luis Noble Monterrubio**, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, turnado a la Comisión de Reforma Agraria mediante oficio No. D.G.P.L. 63-II-7-1494, de fecha 29 de noviembre de 2016, asignado por la Diputada Alejandra Noemí Reynoso Sánchez; secretaria de la Mesa Directiva.

Pendiente.

7.- Iniciativa con Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 23, 26 y 30 de la Ley Agraria, presentada por la **Diputada Ruth Noemí Tiscareño Agoitia**, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, turnado a la Comisión de Reforma Agraria mediante oficio No. D.G.P.L. 63-II-1-1618, de fecha

14 de diciembre de 2016, asignado por el Diputado Raúl Domínguez Rex; secretario de la Mesa Directiva.

Pendiente.

8.- Iniciativa con Proyecto de decreto que adiciona el artículo 49 de la Ley Agraria, presentada por el **Diputado Exaltación González Ceceña**, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, turnado a la Comisión de Reforma Agraria mediante oficio No. D.G.P.L. 63-II-6-1505, de fecha 15 de diciembre de 2016, por la Diputada Alejandra Noemí Reynoso Sánchez; secretaria de la Mesa Directiva.

Pendiente.

B.- Minutas

1.- Minuta con Proyecto de decreto que reforma el artículo 70 de la Ley Agraria, (para efectos de la fracción D del artículo 72 Constitucional), turnada del Senado de la Republica a la Comisión de Reforma Agraria, mediante oficio No. D.G.P.L. 63-II-3-1362, de fecha 15 de noviembre de 2016, por la Diputada Isaura Ivanova Pool Pech; secretaria de la Mesa Directiva.

Pendiente

2.- Minuta con Proyecto de decreto que reforma los artículos 12,17 y 18 de la Ley Agraria, (para efectos de la fracción E del artículo 72 Constitucional), turnada del Senado de la Republica a la Comisión de Reforma Agraria, mediante oficio No. D.G.P.L. 63-II-3-1377, de fecha 17 de noviembre de 2016, por la Ana Guadalupe Perea Santos; secretaria de la Mesa Directiva.

Pendiente

C.- Puntos de Acuerdo

1.- Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, para que a través de la Secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, así

como al Registro Agrario Nacional, difundan la justificación de la licitud de la adjudicación de hectáreas cedidas en donación a título gratuito a un particular; presentado por la **Diputada Isaura Ivanova Pool Pech**, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, turnado a esta Comisión de Reforma Agraria mediante oficio D.G.P.L. 63-II-5-1230, de fecha 6 de septiembre de 2016, asignado por la Diputada María Eugenia Ocampo Bedolla; secretaria de la mesa directiva.

Desechada conforme al artículo 184 Núm. 2, del Reglamento de la Cámara de Diputados, con fecha 31 de enero de 2017.

2.- Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Secretaria de Gobernación, a la Secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano y a los gobiernos de los estados de Jalisco y Nayarit, dar solución a los conflictos generados entre los ganaderos de Huajimic y las autoridades de la comunidad Wixarika (Huicholes); presentado por la **Diputada María Victoria Mercado Sánchez**, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, turnado a esta Comisión de Reforma Agraria mediante oficio D.G.P.L.63-II-6-1162, de fecha 4 de octubre de 2016, asignado por la Diputada María Eugenia Ocampo Bedolla; secretaria de la mesa directiva.

Desechada conforme al artículo 184 Núm. 2, del Reglamento de la Cámara de Diputados, con fecha 31 de enero de 2017.

3.- Proposición con Punto de Acuerdo relativo a los conflictos agrarios en los poblados de Chapa de Mota, Santa María Magdalena Cahuacan, Transfiguración Monte Alto y Nicolás Romero, todos en el Estado de México; presentado por el **Diputado Jesús Zambrano Grijalva**, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, turnado a esta Comisión de Reforma Agraria mediante oficio D.G.P.L.63-II-3-1369, de fecha 15 de noviembre de 2016, asignado por la Diputada Isaura Ivanova Pool Peach; secretaria de la mesa directiva.

Retirada por el Diputado proponente.

II.- Avances en el cumplimiento del Programa Anual de Trabajo

Con base a la aprobación del Programa Anual de Trabajo, se presentan los avances realizados en este primer periodo.

 CÁMARA DE DIPUTADOS LXIII LEGISLATURA	Periodo de Ejecución de Acciones de la Comisión de Reforma Agraria 2016 - 2017					
	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb
Acción						
Organización de reuniones de trabajo						
Dictaminación del trabajo legislativo turnado por la Mesa Directiva de la LXIII legislatura						
Realización de Foros						
Analizar, discutir y Opinar sobre el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación.						
Elaborar y aprobar el Segundo Informe de Ejecución del Programa Anual de Actividades de la Comisión						

III.- Actas de las Reuniones de Junta Directiva y Ordinarias de la Comisión de Reforma Agraria

A.- Junta Directiva

Durante el periodo que comprende el presente informe, se realizaron dos reuniones de Junta Directiva de la Comisión de Reforma Agraria, con el objeto de analizar los asuntos pendientes, tomar acuerdos y decisiones que posteriormente se sometieron al Pleno de la misma.

En estas dos reuniones se atendieron los temas fundamentales para el buen funcionamiento de la Comisión en esta Legislatura, las cuales fueron discutidas y aprobadas.

1.- SÉPTIMA REUNIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN DE REFORMA AGRARIA, DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA, CELEBRADA EL 26 DE OCTUBRE DE 2016.



En la Ciudad de México, en las oficinas de la Comisión de Reforma Agraria, ubicadas en el 2º piso del edificio F en esta Cámara de Diputados y Diputadas, se llevó a cabo la Séptima Reunión de Junta Directiva, con la asistencia de siete Diputados integrantes de la

Junta Directiva de esta Comisión, que de acuerdo a la normatividad establecida, se convocó previamente en la Gaceta Parlamentaria conforme al siguiente:

Orden del Día

1. Registro de Asistencia y declaración de quórum
2. Lectura, discusión y aprobación del Orden del Día
3. Lectura, modificación y aprobación del Acta de la 6ta. Reunión de Junta Directiva
4. Lectura, discusión y en su caso aprobación, del proyectos de Dictamen:
 - ✚ **Iniciativa** con proyecto de Decreto por el que se adiciona el artículo 3º Bis a la Ley Agraria.
-Proponente: **Diputado Hernán de Jesús López Orantes (GP PRI)**
5. Presentación y aprobación del Segundo Informe Semestral de la Comisión de Reforma Agraria.

6. Presentación y aprobación del Segundo Plan de Trabajo Anual de la Comisión de Reforma Agraria.
7. Análisis y aprobación de la propuesta de Opinión respecto al Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2017
8. Asuntos Generales
9. Clausura

Siendo las catorce horas, se da por clausurada la Reunión de Junta Directiva de esta Comisión.

2.- OCTAVA REUNIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN DE REFORMA AGRARIA, DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA, CELEBRADA EL 08 DE FEBRERO DE 2017.

En la Ciudad de México, en las oficinas de la Comisión de Reforma Agraria, ubicadas en el 2º piso del edificio F en esta Cámara de Diputados y Diputadas, se llevó a cabo la Quinta Reunión de Junta Directiva, con la asistencia de ocho Diputados integrantes de Junta Directiva, que de acuerdo a la normatividad establecida, se convocó previamente en la Gaceta Parlamentaria conforme al siguiente:



Orden del Día

1. Registro de Asistencia y declaración de quórum
2. Lectura, discusión y aprobación del Orden del Día
3. Lectura, modificación y aprobación del Acta de la 7a. Reunión de Junta Directiva

4. Lectura, discusión y en su caso aprobación, del proyecto de Dictamen:

- ✚ **Iniciativa** con proyecto de Decreto por el que se reforma los artículos 6° de la Ley Agraria y 2° de la Ley Orgánica de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero.
Proponente: **Diputado Ramón Báñales Arámbula (GP PRI)**
- ✚ **Iniciativa** con proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 17 de la Ley Agraria y 154 de la Ley de Desarrollo Sustentable.
-Proponente: **Diputado Ramón Báñales Arámbula (GP PRI)**
- ✚ **Iniciativa** con proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 70 de la Ley Agraria.
-Proponente: **Diputado Juan Manuel Celis Aguirre (GP PVEM)**
- ✚ **Iniciativa** con proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley Agraria (en materia de plena disposición de derechos ejidales)
-Proponente: **Diputado Gerardo Federico Salas Díaz (GP PAN)**

5. Asuntos Generales

6. Clausura

Siendo las doce horas, se da por clausurada la Reunión de Junta Directiva de esta Comisión.



B.- Reuniones Ordinarias de la Comisión de Reforma Agraria

En el periodo que se informa, se realizaron dos reuniones Ordinarias, donde los principales temas a tratar fueron: Aprobación del segundo informe semestral, aprobación del segundo Plan de Trabajo Anual de la Comisión, el desahogo del trabajo legislativo, que incluye el análisis y la aprobación de dictámenes e iniciativas, Aprobación de la Propuesta de Opinión respecto al Proyecto de Egresos de la Federación 2017 y el seguimiento a la Atención de conflictos agrarios.

1.- SÉPTIMA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE REFORMA AGRARIA, DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA, CELEBRADA EL 26 DE OCTUBRE DE 2016.



En la Ciudad de México, en las instalaciones de la sala de juntas del Grupo Parlamentario de Morena, ubicado en el edificio B primer Piso en esta Cámara de Diputados, se llevó a cabo la Séptima Reunión Ordinaria, con la asistencia de quince Diputados y Diputadas integrantes de la Comisión de Reforma Agraria, que de acuerdo a la normatividad establecida, se convocó previamente en la Gaceta Parlamentaria conforme al siguiente:

Orden del Día

1. Registro de Asistencia y declaración de quórum
2. Lectura, discusión y aprobación del Orden del Día
3. Lectura, modificación y aprobación del Acta de la 6ta. Reunión de Junta Directiva
4. Lectura, discusión y en su caso aprobación, del proyectos de Dictamen:

 **Iniciativa** con proyecto de Decreto por el que se adiciona el artículo 3° Bis a la Ley Agraria.

-Proponente: **Diputado Hernán de Jesús López Orantes (GP PRI)**

5. Presentación y aprobación del Segundo Informe Semestral de la Comisión de Reforma Agraria.
6. Presentación y aprobación del Segundo Plan de Trabajo Anual de la Comisión de Reforma Agraria.
7. Análisis y aprobación de la propuesta de Opinión respecto al Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2017
8. Asuntos Generales
9. Clausura

Siendo las dieciocho horas con treinta minutos, se da por clausurada la Reunión Ordinaria de esta Comisión.

2.- OCTAVA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE REFORMA AGRARIA, DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA, CELEBRADA EL 08 DE FEBRERO DE 2016.

En la Ciudad de México, en las instalaciones del edificio G, salón B, en esta Cámara de Diputados, se llevó a cabo la octava Reunión Ordinaria, con la asistencia de trece Diputados y Diputadas integrantes de la Comisión de Reforma Agraria, que de acuerdo a la normatividad establecida, se convocó previamente en la Gaceta Parlamentaria conforme al siguiente:

Orden del Día

1. Registro de Asistencia y declaración de quórum
2. Lectura, discusión y aprobación del Orden del Día
3. Lectura, modificación y aprobación del Acta de la 7a. Reunión Ordinaria
4. Lectura, discusión y en su caso aprobación, del proyecto de Dictamen:

✚ **Iniciativa** con proyecto de Decreto por el que se reforma los artículos 6° de la Ley Agraria y 2° de la Ley Orgánica de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero.

-Proponente: **Diputado Ramón Báñales Arámbula (GP PRI)**

✚ **Iniciativa** con proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 17 de la Ley Agraria y 154 de la Ley de Desarrollo Sustentable.

-Proponente: **Diputado Ramón Báñales Arámbula (GP PRI)**

✚ **Iniciativa** con proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 70 de la Ley Agraria.

-Proponente: **Diputado Juan Manuel Celis Aguirre (GP PVEM)**

✚ **Iniciativa** con proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley Agraria (en materia de plena disposición de derechos ejidales)

-Proponente: **Diputado Gerardo Federico Salas Díaz (GP PAN)**

8. Asuntos Generales

9. Clausura

Siendo las once horas con treinta minutos, se da por clausurada la Reunión Ordinaria de esta Comisión.



IV.- Registro de asistencia de las Reuniones de Junta Directiva y Ordinarias de la Comisión de Reforma Agraria

ASISTENCIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN DE REFORMA AGRARIA 7a y 8a REUNIÓN LXIII LEGISLATURA				
NOMBRE DIPUTADO	GRUPO PARLAMENTARIO	7a JUNTA DIRECTIVA 28 octubre 16	8a JUNTA DIRECTIVA 08 febrero17	TOTAL FALTAS
DIP. JESUS SERRANO LORA	MORENA	A	A	0
DIP. ANTONIO AMARO CANCINO	PRI	F	F	2
DIP. JOSE HUGO CABRERA RUIZ	PRI	A	A	0
DIP. FELIPE CERVERA HERNANDEZ	PRI	A	A	0
DIP. OSCAR GARCIA BARRON	PRI	F	A	1
DIP. HEIDI SALAZAR ESPINOSA	PRI	A	A	0
DIP. CARLOS BELLO OTERO	PAN	A	A	0
DIP. PATRICIA GARCIA GARCIA	PAN	A	A	0
DIP. ADÁN PÉREZ UTRERA	M. CIUDADANO	A	A	0
DIP. LUIS IGNACIO AVENDAÑO BERMUDEZ	VERDE	F	A	1

Nota:

A Asistencia **F** Falta
N/A No Asistió **J** Justificante

Fuente: Estadística de la Comisión de Reforma Agraria

**RECORD DE ASISTENCIA DE LA COMISIÓN DE REFORMA AGRARIA
LXIII LEGISLATURA**

NOMBRE DIPUTADO	GRUPO PARLAMENTARIO	7ra REUNIÓN ORDINARIA 28 de octubre 2016	8ta REUNIÓN ORDINARIA 08 de febrero 2017	TOTAL FALTAS
DIP. JESUS SERRANO LORA	MORENA	A	A	0
DIP. ANTONIO AMARO CANCINO	PRI	F	F	2
DIP. JOSE HUGO CABRERA RUIZ	PRI	A	A	0
DIP. FELIPE CERVERA HERNANDEZ	PRI	A	A	0
DIP. OSCAR GARCIA BARRON	PRI	F	A	1
DIP. HEIDI SALAZAR ESPINOSA	PRI	A	A	0
DIP. CARLOS BELLO OTERO	PAN	A	A	0
DIP. PATRICIA GARCIA GARCIA	PAN	A	A	0
DIP. ADAN PÉREZ UTRERA	M. CIUDADANO	A	A	0
DIP. SAMUEL ALEXIS CHACÓN MORALES	PRI	A	F	1
DIP. LUIS IGNACIO AVENDAÑO BERMUDEZ	VERDE	F	A	1
DIP. HECTOR BARRERA MARMOLEJO	PAN	A	F	1
DIP. JOSE ERANDI BERMUDEZ MENDEZ	PAN	A	A	0
DIP. IVETH BERNAL CASIQUE	PRI	A	F	1
DIP. OSWALDO GUILLERMO CHÁZARO MONTALVO	PRI	A	A	0
DIP. LILIA ARMINDA GARCIA ESCOBAR	PAN	A	A	0
DIP. RENE MANDUJANO TINAJERO	PAN	F	F	2
DIP. DAVID MERCADO RUIZ	PRI	A	A	0
DIP. CIRILO VAZQUEZ PARISSI	PRI	A	F	1
DIP. FERNANDO GALVAN MARTINEZ	PRD	A	A	0

Nota:

A Asistencia **F** Falta
N/A No Asistió **J** Justificante

Fuente: Estadística de la Comisión de Reforma Agraria

V.- Síntesis de las Reuniones de trabajo con autoridades del Sector Agrario y Servidores Públicos.

1.- Reunión de Trabajo de la Comisión de Reforma Agraria con el Procurador Agrario y el Maestro Héctor Robles Berlanga, llevada a cabo el día 13 de octubre de 2016.

En esta reunión, el objetivo principal, fue el análisis y discusión de la Propuesta de Opinión respecto al Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2017; de tal manera que el Procurador, el Ingeniero Cruz López,



resalto el gran trabajo que realiza la Procuraduría Agraria en la defensa de los derechos de los sujetos agrarios, consolidando la estabilidad y paz social en el campo.

Dicho lo anterior, el Maestro Robles Berlanga, intercambio propuestas de trabajo que permitan abrir un espacio de discusión y reflexión sobre temas de interés común en el medio rural, con la finalidad de fortalecer el desarrollo económico, social, cultural y productivo de los núcleos campesinos e indígenas del país, mediante la capacitación y organización en el aprovechamiento de sus recursos naturales.

2.- Comparecencia de la C. María del Rosario Robles Berlanga, Titular de la Secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU); llevada a cabo el día 18 de noviembre de 2016.

La titular de la Secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Mtra. María del Rosario Robles Berlanga, compareció ante diputados integrantes de las Comisiones Unidas de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, Desarrollo Metropolitano y Reforma Agraria, como parte de la glosa del IV Informe de Gobierno del Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, Lic. Enrique Peña Nieto.



En su comparecencia, la funcionaria explico la creación de la propia SEDATU, la Nueva Política de Vivienda, la Nueva Agenda Urbana, la evolución del presupuesto para el sector y los ejes estratégicos en los que está trabajando.

En cuanto a la creación de la SEDATU, destaco la decisión del Gobierno de la República, de retomar la rectoría en el desarrollo de las ciudades mexicanas y no dejar esta tarea a las fuerzas y los desarrolladores de vivienda, como ocurrió en anteriores administraciones.

Entre las principales acciones de la Nueva Política de Vivienda, explico que de enero de 2013 a junio de 2016, la administración ha desarrollado 4.1 millones de acciones. De ellas 1.66 millones han sido para hogares nuevos, 1.85 han sido para mejoramiento y 578,000 para la adquisición de vivienda usada.

A pesar de la reducción presupuestal para el año 2017, en 2014 la dependencia recibió casi 21,700 millones de pesos mientras que, para el año próximo, han sido aprobados solamente cerca de 5,000 millones de pesos.

En términos anuales, mientras que en 2016 se ejercieron poco más de 10, 700 millones de pesos, para 2017 se contarán con 4,928 lo que representa una disminución de 54.2 por ciento.

Asimismo señalo, que la dependencia a pesar de la drástica disminución, no abandonará los proyectos prioritarios como son la aplicación de la Nueva Agenda Urbana, la Nueva Política Nacional de Vivienda, la consolidación de las redes de ciudades Resilientes, Seguras y Sustentables, todo con una perspectiva de género y con respeto a los recursos naturales y al medio ambiente.



VI.- Relación de documentos, opiniones e informes

1.- Opinión respecto al Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2017.

Sobre el Proyecto de Presupuesto de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2017 que envió el Ejecutivo Federal, correspondiente al Sector Agrario, la Comisión de Reforma Agraria turnó a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, la Opinión presupuestal para incrementar el presupuesto a los programas relativos en materia agraria, conforme a lo siguiente:

En la Séptima Reunión Ordinaria de la Comisión de Reforma Agraria, celebrada a partir del día 26 de octubre y concluida el 3 de noviembre de 2016, se presentó al pleno de dicha Comisión el proyecto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2017.

Con la finalidad de integrar al análisis y discusión de la presente Opinión, se tomaron en cuenta las proposiciones sobre temas presupuestales relacionados con el sector, valorando que para transitar hacia un gobierno basado en resultados, es necesario dotar a la Administración Pública Federal de los recursos necesarios para el logro de los objetivos programados.

Este año la Comisión de Reforma Agraria solicitó una ampliación en el presupuesto a los Ramos 15 y 31, analizando la diferencia entre el ejercicio Fiscal 2017 y el aprobado por el Legislativo.

DEPENDENCIA	PEF 2015	PEF 2016	PPEF 2017
Procuraduría Agraria	942.8	933.2	876.5
Registro Agrario Nacional	1,137.5	872.8	717.7
Tribunales Agrarios	1,039.9	881.1	882.2
SEDATU (dependencia)	767.9	825.3	1,050.5

El destino del presupuesto solicitado fue para:

- I. Programa de atención de conflictos agrarios

II. Procuración de justicia agraria

II. Tribunales Agrarios



VII. Relación de Asuntos generales resueltos o atendidos

En el periodo septiembre 2016 – febrero 2017, la Comisión de Reforma Agraria recibió asuntos de diferentes entidades, de los cuales, se les ha brindado el apoyo necesario y un debido seguimiento para obtener una resolución satisfactoria hacia los interesados.

Comunidad Santa Ana Jilotzingo y su Anexo San Mateo Capulhuac México	Ex Hacienda El Limón de la Fracción C, Congregación de Tamicho y Vichinchijol Mpio. Panuco Veracruz	Ejido Tampico Mpio. Tijuana Baja California	Ejido Punta Colnett Ensenada Baja California	Ejido San Pedro Xalostoc Mpio. Ecatepec de Morelos Estado de México
Predio "San José de las Palmas" Mpio. Teopisca Chiapas	Mpio. San Miguel Totoloapan Guerrero	Ejido Miguel Alemán Mpio. Suchiate Chiapas	San Juanico Mpio. Ixmiquilpan Hidalgo	Ex Hacienda Mincuinin Mpio. Tantoyuca y Tempoala Veracruz
Monte Comunal, San Cristóbal Poxtla Mpio. Ayapango Estado de México	Fraccionamiento Pajaritos Cuautitlán Izcalli Estado de México	Comunidad Chacoma Mpio. Tenejapa Chiapas	Predio Nuevo Chapultepec Polígono 1, 2, 3, 4,5 Mpio. Uxpanapa Veracruz	Nuevo Centro de Población Ejidal "Profesor Graciano Sánchez" Mpio. Tempoal Veracruz
Santiago Lachiguiri Oaxaca	Poblado Altamira Chiapas	Ejido las Cañadas Mpio. Tlapacoyán Veracruz	Villa Moreno Mpio. Tlalchapa Guerrero	Grupo 1 y 2 Predio Rustico Congregación de Tanjuco Mpio. Del Higo Veracruz
Invasión de Tierras Mpio. Cuautitlán Izcalli Estado de México	Ejido San Sebastián Xhala Mpio. Cuautitlán Izcalli Estado de México	Ejido de Viborillas Mpio. Colón Querétaro	Ejido Vega del Paso y su anexo Mpio. Tempoal/ Higo Veracruz	Ejido Álamo Mpio. Panuco Veracruz
	Predio Aguas Claritas, las Sabametas Mpio. Chacalitanguis Veracruz	Intervención ante Tribunales Agrarios Mpio. Cosamaloapan Veracruz	Ejido San Nicolás Totolapan Deleg. Magdalena Contreras Ciudad de México	

VIII.- Resumen de otras actividades desarrolladas por la Comisión como foros, audiencias, consultas, seminarios, conferencias, diplomados.

1. Taller: *Directrices Voluntarias Sobre Gobernanza de la Tenencia de la Tierra*. Llevado a cabo el día 06 de octubre del 2016.

Con motivo a las celebraciones del Frente Parlamentario Contra el Hambre Capitulo México, se llevó a cabo, el Taller Directrices Voluntarias Sobre Gobernanza de la Tenencia de la Tierra, impartido por Javier Molina Cruz, representante de la Organización de las Naciones Unidas para la



Alimentación y la Agricultura (FAO); el objetivo de este taller fue reiterar que la política agraria y las instituciones del ramo, tienen que estar fortalecidas para que

regulen de manera justa el acceso a los recursos de la tierra, ya que una adecuada regulación en los recursos naturales para su explotación



impactarán de forma positiva en la producción y desarrollo en beneficio de la

economía local y regional, esto con la finalidad de revisar y mejorar las políticas públicas y programas enfocados para facilitar el acceso a la tierra, como la consolidación de propiedades, compra-venta de terrenos, contratos de arrendamiento y otro tipo de transacciones en los ejidos.

2. Foro Nacional del Frente Parlamentario Contra el Hambre: Rumbo al Séptimo Foro Regional del FPH. Llevado a cabo el día 12 de octubre del 2016.

En el encuentro se reunieron parlamentarios, funcionarios de gobierno, académicos y sociedad civil.

La actividad que contó con la participación de representantes de la Secretaría Nacional de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), fue un espacio de visibilización de las principales temáticas en torno al derecho alimentario y al combate del hambre.

“El mandato constitucional prescribe una alimentación nutritiva y de calidad. Los poderes públicos debemos trabajar en

coordinación para cumplir el derecho humano de todos. Por ello debemos garantizar el más fundamental de los derechos: la alimentación, como un requisito necesario para la construcción de una sociedad más justa e incluyente”, afirmó en su discurso inaugural el Vicepresidente de la mesa directiva de la Cámara de Diputados, Alejandro Ojeda Anguiano.



Asimismo, el Representante en México de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), Fernando Soto Baquero, identificó que el papel de los legisladores es fundamental, subrayando la importancia de estos espacios para el logro de un marco institucional, legal y presupuestario que garantice la seguridad alimentaria.



En esa tarea, Soto remarcó que “El Frente Parlamentario contra el Hambre de México (FPH-MX) ha sido una plataforma fundamental para poner en el centro de la política pública la seguridad alimentaria y nutricional”, recordando la Ley del Derecho

Humano a la Alimentación Adecuada, la cual fue aprobada en la Cámara de Diputados el 30 de abril de 2015, que fue impulsada por el FPH-MX.

Ante una audiencia de 300 personas, la diputada Delia Guerrero Coronado, Coordinadora del FPH-MX en la Cámara de Diputados, explicó que con la celebración de este foro se busca incentivar el debate para erradicar el hambre y que se



reafirma el “compromiso de fortalecer los procesos legislativos para garantizar el derecho humano a la alimentación en el país”.

Este evento fue la antesala al 7° Foro de los Frentes Parlamentarios contra el Hambre, que se realizó del 8 al 12 de noviembre en la Ciudad de México y que se enfocó principalmente en los afectados por la inseguridad alimentaria y nutricional de América Latina y el Caribe.



3. Seminario Nacional Permanente: “La participación del estado en el desarrollo agrario”.

Mesa de trabajo: Maíz y el uso eficiente del agua”

Con el propósito de llevar a cabo el seminario Nacional permanente “La participación del estado en el desarrollo agrario”, se llevó a cabo la mesa de trabajo *Maíz y el uso eficiente del agua*, donde se tuvo la participación de especialistas , los cuales coincidiendo en que la producción intensiva de maíz en zonas semiáridas se sustenta principalmente en el agua y la fertilización nitrogenada, donde se busca hacer un manejo eficiente del agua y óptimo del nitrógeno, con la finalidad de mejorar el ingreso del productor y reducir la contaminación de las aguas subordinadas a las áreas agrícolas.





CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Comisión de Reforma Agraria

Tercer Informe Semestral de la
Comisión de Reforma Agraria

Diputado	A favor	En contra	Abstencion
DIP. JESUS SERRANO LORA PRESIDENTE  MORENA-EDO MEX			
DIP. OSCAR GARCIA BARRON SECRETARIO  PRI-DURANGO			
DIP. ANTONIO AMARO CANCINO SECRETARIO  PRI-OAXACA			
DIP. JOSE HUGO CABRERA RUIZ SECRETARIO  PRI-QUERETARO			
DIP. FELIPE CERVERA HERNANDEZ SECRETARIO  PRI-YUCATAN			
DIP. HEIDI SALAZAR ESPINOSA SECRETARIA  PRI-VERACRUZ			



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Comisión de Reforma Agraria

Tercer Informe Semestral de la
Comisión de Reforma Agraria

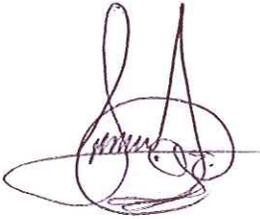
Diputado	A favor	En contra	Abstención
<p>DIP. CARLOS BELLO OTERO SECRETARIO</p>  <p>PAN-MEXICO</p>			
<p>DIP. PATRICIA GARCIA GARCIA SECRETARIA</p>  <p>PAN- AGUSCALIENTES</p>			
<p>DIP. ADAN PEREZ UTRERA SECRETARIO</p>  <p>MOVIMIENTO CIUDADANO DISTRITO FEDERAL</p>			
<p>DIP. LUIS IGNACIO AVENDAÑO BERMUDEZ SECRETARIO</p>  <p>VERDE-CHIAPAS</p>			
<p>DIP. SAMUEL ALEXIS CHACÓN MORALES INTEGRANTE</p>  <p>PRI-CHIAPAS</p>			



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Comisión de Reforma Agraria

Tercer Informe Semestral de la
Comisión de Reforma Agraria

Diputado	A favor	En contra	Abstención
<p>DIP. HECTOR BARRERA MARMOLEJO INTEGRANTE</p>  <p>PAN-DISTRITO FEDERAL</p>			
<p>DIP. JOSE ERANDI BERMUDEZ MENDEZ INTEGRANTE</p>  <p>PAN-GUANAJUATO</p>			
<p>DIP. IVETH BERNAL CASIQUE INTEGRANTE</p>  <p>PRI- MEXICO</p>			
<p>DIP. OSWALDO GUILLERMO CHÁZARO MONTALVO INTEGRANTE</p>  <p>PRI-VERACRUZ</p>			
<p>DIP. LILIA ARMINDA GARCIA ESCOBAR INTEGRANTE</p>  <p>PAN-PUEBLA</p>			



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Comisión de Reforma Agraria

Tercer Informe Semestral de la
Comisión de Reforma Agraria

Diputado	A favor	En contra	Abstención
<p>DIP. RENE MANDUJANO TINAJERO INTEGRANTE</p>  <p>PAN-GUANAJUATO</p>			
<p>DIP. DAVID MERCADO RUIZ INTEGRANTE</p>  <p>PRI-GUANAJUATO</p>	